ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Suba

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA - FORMATO SOLICITUD COTIZACIONES 2026

	FECHA DE COTIZACIÓN	22/05/2026	OBJETO: Cotización Persona Natural				
PROVEEDOR	YEMDUX BATUCADA	NIT	1016100554-7	TELEFONO CONTACTO	3228687174	CORREO ELECTRÓNICO	yemduxbankome@gmail.com
DIRECCIÓN	Cra 7 #17-32	CIUDAD	Soacha, Cundinamarca	LOCALIDAD	Soacha	REPRESENTANTE LEGAL	Diego Alarcón Aponte

Nota 1: Al momento de diligenciar este formato de cotización, el Proveedor deberá tener en cuenta todos los costos directos e indirectos de ejecución, además de impuestos, tasas, contribuciones, deducciones, retenciones y demás aspectos tributarios relevantes.
Nota 2: El Proveedor debe diligenciar cada una de las columnas indicadas con la información solicitada la cual es de uso exclusivo de la Alcaldía Local de Suba.
Nota 3: La cotización enviada servirá de insumo para la elaboración del estudio de mercado correspondiente. Por lo anterior, no constituye en sí misma oferta en los términos del código de comercio y, consecuentemente, NO tiene carácter vinculatorio para las partes.

Diego Alarcón Aponte - Director General

Item	Componente del anexo técnico	Código UNSPSC	Elemento	Relacione si el elemento se encuentra en la bolsa básica o es un nuevo elemento	Descripción del elemento y / o actividad (DEBE ser totalmente completa y pertenecer a elementos que no hayan sido consultados en mercado libre, temu o similares)	Unidad de medida (paquete, caja x unidades	Cantidad establecida según anexo técnico	Compra Alquiler Prestación Servicio	Imágenes de Referencia - Si aplica	Detalle si la compra del elemento o la prestación del servicio requiere cotizar costos adicionales Transporte, costos de Entrega, montaje, desmontaje: Ejemplo "se requiere instalación de las carpas y transporte"	Valor Unitario sin IVA	IVA	Valor Unitario Incluido IVA	Valor Unitario con Descuento por Cantidad	COSTOS ADICIONALES $ (Transporte, costos de Entrega, montaje, desmontaje)	Detalle de los Costos Adicionales
1	Urbanismo Táctico		Batucada	Nuevo Elemento	De mínimo ocho (8) mujeres, quienes amenizarán la jornada de activación. Tiempo dos (2) horas	N/A	1	PrestaciónServicio	N/A	N/A	$ 1.750.000,00	$ 0,00	$ 1.750.000,00	$ 0,00	$ 0,00	N/A

viernes, 22 de mayo 2026

Alcaldía Local de Suba
NIT: 899999061
Cotización Cubrimiento de jornada de activación con ocho (8) mujeres por 2 horas, en cercanías a la alcaldía local de Suba, el próximo fin de semana (sábado 23 o domingo 24 de mayo)

Costo Total COP $1´750.000,00

Destacará con YEMDUX Batucada

Inyectar una dosis de energía y adrenalina a eventos que busquen destacarse, es nuestro objetivo. Somos YEMDUX Batucada, una agrupación capaz de cautivar audiencias y unificar la atención de espectadores de todas las edades, al compás de bases rítmicas fusionadas con samba reggae, que llaman al disfrute y a la fiesta desenfrenada.

Incorporar el brutal componente sonoro/musical a un evento privado o como estrategia publicitaria, ya sea para una empresa, marca, figura o instituciones público/privadas, dejará en los asistentes un mensaje claro de fuerza, solidez y poder asociado a su marca o evento. Estamos aquí para elevar su visibilidad y posicionarlo ante sus competidores directos o hacer de un momento importante con amigos y familiares algo simplemente memorable.

Ofrecemos espectáculos tipo itinerante o estático.
-ITINERANTE: Formato de presentación enfocado a intervenciones cortas que no requieren necesariamente una tarima o escenario.
-ESTÁTICO: Formato enfocado a presentaciones que requieren un lugar concreto o escenario en donde se realizará el espectáculo en sí mismo.

Según el formato, se puede direccionar la presentación a comparsas, acompañamientos en calle, espectáculos corporativos, apertura de establecimientos, cierre de eventos y demás espacios.
Esto realizado por un equipo a partir de 4 artistas, quienes pueden ofrecer un alcance sonoro estimado de 50 a 70 metros a la redonda, alcance que es proporcional al número de artistas solicitado.

Tabla de precios para Bogotá D.C. Y el área metropolitana de Bogotá D.C. (Bojacá, Cajicá, Chía, Cogua, Cota, El rosal, Facatativá, Funza, Gachancipá, la calera, Madrid, Mosquera, Nemocón, Soacha, Sibaté, Sopó, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Zipacón, Zipaquirá y Siberia)

Estático o itinerante:
-3 muestras de 15min * hasta 10min de descanso (1 hora y 15 minutos) **(A)**
-6 muestras de 15min * hasta 10min de descanso (3 horas) **(A.1)**

-9 muestras de 15min * hasta 10min de descanso (3 horas y 45 minutos) **(A.2)**

Acompañamiento, comparsa:

-1 muestra/acompañamiento (2 horas) **(B)**

-1 muestra/acompañamiento (3 horas) **(B.1)**

-1 muestra/acompañamiento (4 horas) **(B.2)**

	(A)	**(A.1)**	**(A.2)**	**(B)**	**(B.1)**	**(B.2)**
-4 Artistas	$890.000	$1´100.000	$1´300.000	$990.000	$1´200.000	$1´400.000
-5 Artistas	$1´050.000	$1´300.000	$1´550.000	$1´150.000	$1´400.000	$1´650.000
-7 Artistas	$1´350.000	$1´700.000	$2´050.000	$1´450.000	$1´800.000	$2´150.000
-8 Artistas	$1´650.000	$2´100.000	$2´550.000	$1´750.000	$2´200.000	$2´650.000
-11 Artistas	$1´950.000	$2´500.000	$3´050.000	$2´050.000	$2´600.000	$3´150.000
-15 Artistas	$2´550.000	$3´300.000	$4´050.000	$2´650.000	$3´400.000	$4´150. 000

Nota.

1. Los costos de desplazamiento de artistas e instrumentos, perímetro urbano: Soacha, Fontibón, Usme, Auto norte y demás lugares donde exista servicio integrado de transporte (Transmilenio, Sitp normal y provisional) los asume Yemdux Batucada y no hay necesidad de sumar ningún otro costo a la categoría seleccionada A, A1, A2, B, B1, B2.

2. Los costos de desplazamiento para el **área metropolitana** pueden variar de acuerdo con N°1 el lugar al que se busque llevar las intervenciones correspondientes y N°2 La cantidad de aristas que se requieran.

En caso de solicitar un personal de 4 a 9 artistas el costo de transporte para cualquiera de los municipios aledaños mencionados anteriormente oscila entre $230.000 - $450.000, monto que se suma a la categoría seleccionada A, A1, A2, B, B1, B2.

De solicitar un personal de 10 a 15 artistas el costo de transporte para cualquiera de los municipios aledaños mencionados anteriormente oscila entre $520.000 - $850.000, monto que se suma a la categoría seleccionada por el cliente A, A1, A2, B, B1, B2.

3. Así mismo, la opción de facilitar el transporte al personal de artistas e instrumentos por parte del cliente también es viable y no implicaría en ningún caso un incremento o disminución del valor entregado al cliente respecto a la categoría seleccionada A, A1, A2, B, B1, B2.

4. Se efectuará un ajuste al valor final en caso de solicitar nuestros servicios para espectáculos, activaciones o muestras que involucren más de un día, bien sea para un fin de semana o número determinado de días que necesiten cubrimiento, respondiendo a esto, se aplicará el ajuste pertinente sobre el valor final.

Maquillaje que utilizamos
Contamos con dos tipos de maquillaje “Oficiales” en el momento, sin embargo no es impedimento para tratar de plasmar algúna otra intención en el rostro de los interpretes, con el fin de buscar una alineación coherente con la personalidad o caracter de la marca o cliente.

N°1 Maquillaje tipo corteza de arbol (ESTANDAR)
Negro, blanco, dorado y plateado

Vestuario
HOMBRES Pantalón negro, zapatos/botas negras, camiseta YEMDUX Batucada
MUJERES Pantalón/short o falda negra, zapatos/botas negras, camiseta YEMDUX Batucada



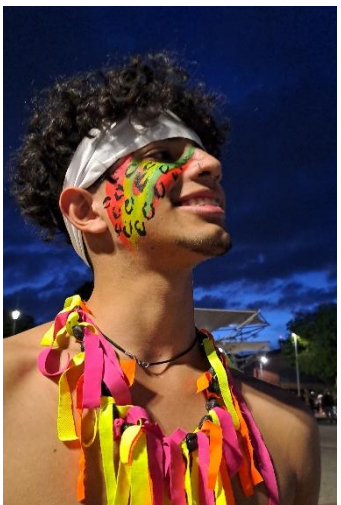





N°2 Maquillaje tipo tribu NEÓN
Negro, blanco, amarillo, violeta, azúl, fuccia y naranja. (Estos últimos son fluorecentes)

Vestuario
HOMBRES Falda de flecos multicolor, collar multicolor, banda blanca para cabeza y pecho
MUJERES Falda de flecos multicolor, blusa blanca, banda blanca multicolor para cabeza, manillas y tocado multicolor.



N°3 Maquillaje tipo tribu
Negro y blanco

Vestuario
HOMBRES Falda de flecos, collar flecos, bendas para brazos y cotizas negras.
MUJERES Falda de flecos, collar flecos, blusa negra, bendas para brazos y cotizas negras.







NUESTROS VESTUARIOS
Contamos con 5 (cinco) referencias disponibles para el uso en la actividad que necesite cubrimiento.











Estamos decididos a trabajar de la mano con ustedes y a contribuir a fin de que este encuentro sea inolvidable, cordialmente Dirección YEMDUX Batucada.

Diego F. Alarcon Aponte _____
Director General.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141241366804

(415)7707212489984(8020) 000014124136680 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 6 1 0 0 5 5 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 6 1 0 0 5 5 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALARCON	APONTE	DIEGO	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4

41. Dirección principal
CR 7 B 2 A 68 SUR

42. Correo electrónico diegojj123@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 8 6 8 7 1 7 4	3 1 0 7 8 8 2 9 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 6	2 0 1 7 0 5 2 3	8 2 9 9	2 0 1 7 0 5 2 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO